



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE EXTENSIÓN

CENTRO DE IDIOMAS

Licencia de funcionamiento No 0805 del 17 de julio de 2009 y

Registro No0401 de Febrero 20 de 2015,

Emanada de la Secretaria de Educación de Montería

NIT 891080031-3

**CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

El Consejo Académico de la Universidad de Córdoba, en sesión 03 del mes de Marzo de 2017 aprobó la creación del Consejo Directivo del Centro de Idiomas de la Universidad de Córdoba. Por tanto, acuerda en su Artículo Segundo que el Consejo Directivo estará integrado así:

- El director del Centro de Idiomas, quien lo convocará y residirá.
- Dos (2) representantes de los docentes del Centro de Idiomas.
- Dos (2) representantes de los padres de familia.
- Un (1) representante de los estudiantes, que debe estar cursando el último nivel en cualquiera de los cursos.
- Un (1) representante de los exalumnos del Centro.
- Un (1) representante del sector productivo del área de influencia.

En su artículo Cuarto aclara que los elegidos se desempeñarán durante un año prorrogable hasta por un año más.

De igual manera, en el artículo Quinto habla de la Inhabilidad, en el cual se establece que no podrá ser miembro del Comité Directivo del Centro de Idiomas de la Universidad de Córdoba, quien haya sido sancionado por el Comité dentro de los tres años anteriores a la comisión de la falta y este incurso en alguna de las inhabilidades o incompatibilidades de la Ley.

Finalmente, en el artículo Sexto describe las Funciones del Consejo Directivo del Centro de Idiomas de la Universidad de Córdoba:



DELIA ROSA GONZÁLEZ LARA
Directora Centro De Idiomas

Centro de Idiomas
Universidad de Córdoba

Comprometida con el desarrollo regional

Sede Universidad de Córdoba -Carrera. 6ª 76 – 103, Bloque 33, Piso 3 Tel: 7860570 – 7860861 Sede Av. Primera N° 24-24 Tel: 7814155

Montería – Córdoba



Rumbo a la
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE EXTENSIÓN

CENTRO DE IDIOMAS

Licencia de funcionamiento No 0805 del 17 de julio de 2009 y

Registro No0401 de Febrero 20 de 2015,

Emanada de la Secretaria de Educación de Montería

NIT 891080031-3

- a. Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento del Centro y que no sean competencia de otra autoridad.
- b. Servir de Instante para resolver los conflictos que se presenten entre docentes, administrativos y estudiantes del Centro.
- c. Adoptar el reglamento del Centro de conformidad con las normas vigentes.
- d. Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles.
- e. Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad Educativa, cuando alguno de sus miembros se diera lesionado.
- f. Adoptar el plan anual de actualización del personal del Centro, presentado por el director.
- g. Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del Currículo, Plan de Estudios y someterlos a consideración de la Secretaría de Educación Municipal, para que verifique el cumplimiento de los requisitos.
- h. Estimular y controlar el buen funcionamiento del Centro.
- i. Establecer estímulos y sanciones para alentar el desempeño académico y social del estudiante.
- j. Participar en la evaluación anual de los Docentes, Directivos Docentes y Personal administrativo del Centro.
- k. Recomendar criterios de participación del Centro en actividades comunitarias, educativas, recreativas o deportivas.
- l. Establecer el procedimiento para el uso de las Instalaciones del Centro en actividades académicas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa.
- m. Promover relaciones de tipo académico, culturales y deportivas con otras instituciones.

Rumbo a la
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**



DELIA ROSA GONZÁLEZ LARA
Directora Centro De Idiomas

Centro de Idiomas
Universidad de Córdoba

Comprometida con el desarrollo regional

Sede Universidad de Córdoba -Carrera. 6ª 76 – 103, Bloque 33, Piso 3 Tel: 7860570 – 7860861 Sede Av. Primera N° 24-24 Tel: 7814155

Montería – Córdoba





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE EXTENSIÓN

CENTRO DE IDIOMAS

Licencia de funcionamiento No 0805 del 17 de julio de 2009 y

Registro No0401 de Febrero 20 de 2015,

Emanada de la Secretaria de Educación de Montería

Rumbo a la
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**

NIT 891080031-3

Publicación de Convocatoria: Mayo 13 de 2017

Las personas interesadas en postularse, por favor hacer llegar su carta de intención al correo electrónico: centrodeidiomas@correo.unicordoba.edu.co



DELIA ROSA GONZÁLEZ LARA
Directora Centro De Idiomas

Centro de Idiomas
Universidad de Córdoba

Comprometida con el desarrollo regional

Sede Universidad de Córdoba -Carrera. 6ª 76 – 103, Bloque 33, Piso 3 Tel: 7860570 – 7860861 Sede Av. Primera N° 24-24 Tel: 7814155



Montería – Córdoba